



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



DECRETO N° 479.

CHIGUAYANTE, 07 MAR 2018

VISTOS: Decreto Alcaldicio N°466 de fecha 06/03/2018, que aprueba el programa "Encuentro con Mujeres Lideresas Por la Equidad de Género"; artículo 62 de la Ley 19.880, sobre Bases de Procedimiento Administrativo, que permite rectificar los errores de hecho, de cálculo o de referencia de un acto administrativo; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Modifícase el decreto N° 466 de fecha 06/03/2018, en la Fecha de Realización, según lo que se indica a continuación:

Donde dice:

Fecha de Realización: 06 de Febrero 2018, Liceo Polivalente B-37 de la Comuna. 18:00 Hrs.

Debe Decir:

Fecha de Realización: 06 de Marzo 2018, Liceo Polivalente B-37 de la Comuna. 18:00 Hrs.



RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JARV/RDA/APS/nsp
Distribución:

- ✓ Administración Municipal
- ✓ Dirección Dideco (2)
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Dirección de Finanzas
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Secretaria Municipal



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 07 MAR 2018 HORA 16:45

PROCEDENCIA... Dideco

RMA... V.S.V.